

RESOLUCIÓN No 20251300376813 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGUROS”

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

En uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal mediante el Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y, el decreto 20251000002245 del 30 de julio de 2025 por el cual se hace un encargo a una funcionaria del municipio de Popayán.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el **MUNICIPIO DE POPAYÁN**, celebró con **JUAN DAVID LOPEZ MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía número 6.200.714 expedida en Buga la Grande Valle del Cauca, quien debidamente facultado actúa en representación de **JIKKOSOFT S.A.S** sociedad comercial identificada con Nit. 900.765.378-6 con certificado de registro de soporte lógico del 17 de marzo del 2020, con partida No. 13-78-380.

SEGUNDO. - Que el contratista constituyó y presentó para su aprobación las respectivas garantías a través de pólizas de seguro, de conformidad con lo indicado en el respectivo CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y OPERATIVIDAD DE UNA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA

TERCERO. – Que las condiciones de las garantías presentadas son las siguientes:

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.20251800020707 CUYO OBJETO ES:
ADQUISICION DE LA SUSCRIPCION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACION ROBOTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.

AMPAROS			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2025	30/04/2026	\$192,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/07/2025	30/04/2026	\$192,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2025	30/12/2028	\$48,000,000.00
VALOR PRIMA NETA			\$ 909,764.00
TOTAL, ASEGURADO			\$ 432,000,000.00

ACLARACIONES: Por medio del presente anexo se aclara que el tipo de contrato es: contrato para la adquisición y operatividad de una licencia de Software, para la digitación y automatización del proceso de cobro coactivo en la secretaria de hacienda.

RESOLUCIÓN No 20251300376813 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025

Los demás términos y condiciones de la póliza, continúan sin modificación.

CUARTO: Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las misma estén expedidas y se encuentren vigentes.

 **SEGUROS DEL ESTADO** Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
52-44-101017661

Fecha de expedición:
viernes, 1 de agosto de 2025

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia:
lunes, 28 de julio de 2025

Valor total asegurado:
\$ 432.000.000,00

Compartir de nuevo

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
JIKKOSOF S.A.S

Fin vigencia:
sábado, 30 de diciembre de 2028

QUINTO: Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación de las pólizas anteriormente mencionadas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la garantía a través de la póliza 52-44-101017661 del 4 de agosto de 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, que se encuentra vigente de acuerdo a lo consultado en la página web de dicha aseguradora.

ARTICULO SEGUNDO. – Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser un acto de mero trámite.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, a los cuatro (04) días de agosto de 2025.



DIANA LORENA ASTUDILLO QUIRA
Secretaria de Hacienda (E)

Proyectó: Claudia Magali Hurtado Abogada – Sec. de Hacienda
Revisó: Diana Lorena Astudillo Quira- Secretaria de Hacienda (e)
Copia: N/A
Archivado: Carpeta Contractual



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52	NO.PÓLIZA 52-44-101017661	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
01 08 2025	28 07 2025		00:00	30 12 2028		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JIKKOSOF S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.765.378-6
DIRECCIÓN: CL 52 B NRO. 30 - 30 OFIC 101	Ciudad: CALI, VALLE TELÉFONO: 3088124

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE POPAYAN	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21	Ciudad: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO 8220157

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 20251800020707 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE LA SUSCRIPCION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACION ROBOTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO Y PERSUASIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/07/2025	30/04/2026	\$192,000,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/07/2025	30/04/2026	\$192,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/07/2025	30/12/2028	\$48,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL TIPO DE CONTRATO ES:CONTRATO PARA LA ADQUISICION Y OPERATIVIDAD DE UNA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA DIGITALIZACION Y AUTOMATIZACION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****432,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE ESMIP SEGUROS LTDA	CLAVE 184481	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA



52-44-101017661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF184481A

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TULUA			SUCURSAL AGENCIA TULUA			COD.SUC 52		NO.PÓLIZA 52-44-101017661		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 08 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 07 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JIKKOSOFT SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.765.378-6	
DIRECCIÓN: CL 52 B NRO. 30 - 30 OFIC 101		CIUDAD: CALI, VALLE	
		TELÉFONO: 3088124	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA DE POPAYAN		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.006-4	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21		CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	
		TELÉFONO: 8220157	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELÉFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101017661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLE184481A